



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**  
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

**Acta firma conjunta**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Acta Junta Comunal 02-11-2023

---

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2023

En el día de la fecha, siendo las 15:00 hs. en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Federico Ballan, Presidente de la Junta Comunal N° 6, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la ley 1777/05, se reúne la Junta Comunal. La misma se llevó a cabo de manera presencial en la Sede Comunal, encontrándose presentes el Sr. Presidente Federico Ballan y los Sres Juntistas María Cristina Geninazzi, Ignacio Agustín Abarca, Ivo lambrich, Osvaldo Balossi y Agustina Quinteros.

**ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA 14/09/2023**

- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del mes de octubre de 2023.
- Informe de presidencia.

Iniciada la sesión se pone en consideración el Acta oportunamente enviada a todos los comuneros, de la última sesión de la Junta Comunal.

Se procede a la votación para aprobar la misma, siendo el resultado de 6 (seis) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el acta de la Junta Comunal correspondiente a septiembre de 2023.

Se procede a la votación para incorporar el proyecto "repudio por la pintada antisemita realizada en el barrio de Caballito por tratarse de un acto discriminatorio contra la comunidad judía" del Sr Abarca, siendo el resultado de 6 (seis) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobada su incorporación al temario del día.

Toma la palabra el Sr Abarca, que explica que se evidenció en la noche del martes primero de noviembre del año en curso en el barrio de Caballito una pintada antisemita en el frente del edificio de un Maguén David (estrella de David), y que el mencionado acto resulta repudiable.

Se procede a la votación para aprobar el mismo, siendo el resultado de 6 (seis) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el proyecto.

Se procede a la votación para incorporar el proyecto del Sr Balossi sobre el "beneplácito de esta Junta Comunal para la realización de una feria del libro organizada por el colectivo vecinal "La Biblioteca del Puente", siendo el resultado de 6 (seis) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobada su

incorporación al temario del día.

Toma la palabra el Sr Balossi, que comenta que la Junta recibió el pedido para acompañar una Feria del Libro en la calle Ambrosetti el día sábado 11 de noviembre del corriente entre las 16 y 18hs, y que la iniciativa del proyecto surgió a partir del interés y el entusiasmo de los vecinos que participan y organizan "La Biblioteca del Puente". El Sr Balossi explica que acompañar esta iniciativa es un gesto que demuestra la presencia de la Junta Comunal en las acciones llevadas a cabo por los vecinos, y que dicha actividad será realizada por el colectivo vecinal "La Biblioteca del Puente", colectivo de vecinos que realizan actividades relacionadas a la promoción de la literatura en el puente que se encuentra sobre calle Ambrosetti entre Yermal y Araoz Alfaro y que dicho colectivo busca con esta actividad también promover a pequeñas librerías, editoriales, autores y autoras de Caballito.

Se procede a la votación para aprobar el mismo, siendo el resultado de 6 (seis) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el proyecto.

Toma la palabra la Sra Geninazzi, que trae la inquietud de un grupo de vecinos debido a los problemas de tránsito que hay en la calle Rojas. Los vecinos piden que se solucione de alguna manera a través de una intervención de Tránsito en la calle.

Toma la palabra el Sr Ballan, el cual responde que mandarán agentes de tránsito a la zona a través de la Secretaría de Transporte para intentar solucionar el problema.

Se establece la fecha y hora para la próxima sesión ordinaria, que será el jueves 7 de diciembre a las 15 hs.

Siendo las 15:44 hs., se da por finalizada esta reunión de Junta Comunal.

